

Tacna, 04 JUN 2019

OFICIO MULTIPLE N° 126 -2019-J.AGP-UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA

**SEÑOR (ES):
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Presente. -

ASUNTO: REPROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD: CONCURSO REGIONAL DE CREACIÓN DE LA MASCOTA PARA LA LUCHA CONTRA LA ANEMIA DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS Y MADRES GESTANTES DE LA REGIÓN DE TACNA”

REF. : OFICIO 0628-2019-MSPPCA-SGPGDH-GRDIS/GOB.REG.TACNA

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarle muy cordialmente a nombre del “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS Y MADRES GESTANTES DE LA REGIÓN DE TACNA”, y a la vez hacer de conocimiento que en reunión de coordinación realizada el día viernes 24 de mayo del presente a 3.30 p.m., se acordó con los directores de las Unidades de Gestión Educativa Local ampliar el plazo del mencionado concurso, siendo el siguiente cronograma reprogramado: (adjunto bases del concurso).

ÍTEM	ETAPAS	FECHA
1	Inscripciones	Hasta el 07 de junio
2	Evaluación de la Instituciones Educativas	10 y 11 de junio
3	Evaluación en la UGELs	12 y 13 de junio
4	Evaluación Final – Comité Evaluador	17 de junio
5	Premiación	06 de julio

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

TACNA

PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

GUIC/O/UGELT
M/JCA/J.AGP
PGCHA/EEB/
DISTRIBUCIÓN:

Tacna, 28 MAY 2019

OFICIO.Nº ⁰⁶²⁸ - 2019-MSPPCA-SGPGDH-GRDIS/GOB.REG.TACNA.

SEÑOR:
Dr. Oscar Mamani Aguilar
DIRECTOR REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN

Presente:

ASUNTO: REPROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD: CONCURSO REGIONAL DE CREACIÓN DE LA MASCOTA PARA LA LUCHA CONTRA LA ANEMIA DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS Y MADRES GESTANTES DE LA REGIÓN DE TACNA"

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarle muy cordialmente a nombre del Proyecto "Mejoramiento del servicio de promoción, prevención y control de la anemia en niños menores de 05 años y madres gestantes de la región de Tacna", y a la vez hacer de conocimiento que en reunión de coordinación realizada el día viernes 24 de mayo del presente a horas 3:30 p.m., se acordó con los directores de las Unidades de Gestión Educativa Local ampliar el plazo de mencionado concurso, siendo el siguiente cronograma reprogramado:

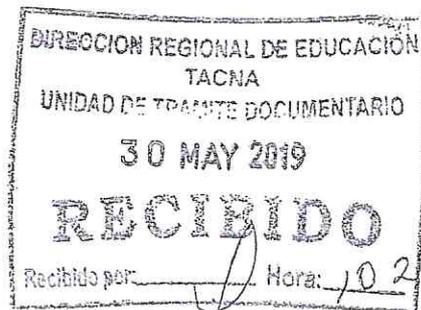
ITEM	ETAPAS	FECHA
1	Inscripciones	Hasta el 07 de Junio
2	Evaluación en las Instituciones Educativas	10 y 11 de Junio
3	Evaluación en las UGELS	12 y 13 de Junio
4	Evaluación Final - Comité Evaluador	17 de Junio
5	Premiación	06 de Julio

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

[Signature]
Dra. PATRICIA MONTALVO CHAVEZ
Gerente Regional de Desarrollo e Inclusión Social

Cc. Archivo
PVMCH/
Adjunto:
- Acta de Reunión
- Bases del Concurso
- Formato de Inscripción
- Formato de autorización del padre de familia



Tacna, 22 ABR 2019

OFICIO N° 0440 - 2019 - MSPPCA-SGPGDH-GRDIS / GOB. REG. TACNA.

SEÑOR:

Dr. OSCAR MAMANI AGUILAR
Director Regional Sectorial de Educación

Presente:

ASUNTO : SOLICITO COORGANIZACIÓN CON LA CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO REGIONAL DE CREACIÓN DE LA MASCOTA DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES DE LA REGIÓN TACNA"

REFERENCIA : INFORME N° 113-2019-GRDIS-SGPGDH/GOB.REG.TACNA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a su vez manifestarle que el Gobierno Regional de Tacna a través de la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social viene organizando el CONCURSO REGIONAL DE CREACIÓN DE LA MASCOTA del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES DE LA REGIÓN TACNA", bajo el lema "DIBUJANDO MI REGION SIN ANEMIA", dirigido a estudiantes de 10-17 años.

Motivo por el cual, condecorada de su alto espíritu de colaboración e identificación con el desarrollo educativo de nuestra región, solicito a su despacho la coorganización de dicho concurso con la emisión de una Directiva para la convocatoria y participación de las Instituciones Educativas de Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre.

Sin otro particular y agradeciendo su gentil atención, hago propicia la ocasión para renovarle mis sentimientos de estima y especial consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

Dra. PATRICIA MONTALVO CHÁVEZ
Gerente Regional de Desarrollo e Inclusión Social



ADJUNTO:

- Bases del Concurso
- Formato de Fichas de Inscripción
- Formato de autorización del padre de familia

Cc. Archivo
PMCH/JFF

BASES DEL CONCURSO

"CREACIÓN DE LA MASCOTA INSTITUCIONAL DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS Y MADRES GESTANTES DE LA REGIÓN TACNA" PARA LA LUCHA CONTRA LA ANEMIA

PRESENTACIÓN

El Gobierno Regional de Tacna a través del Proyecto "Mejoramiento del servicio de promoción y control de anemia en niños menores de 05 años y madres gestantes de la región Tacna" de la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social convoca a nivel regional a todos los estudiantes de 10 a 17 años de edad a participar del concurso de creación de la mascota institucional, que servirá de emblema e identificación del proyecto en todas las actividades oficiales que realice la institución.

OBJETIVO

Crear y elegir la mascota institucional del Proyecto "Mejoramiento del servicio de promoción y control de anemia en niños menores de 05 años y madres gestantes de la región Tacna", para conformar el Nutriescuadrón de lucha contra la anemia.

BASES DEL CONCURSO

PARTICIPANTES:

Podrán participar y presentar sus propuestas gráficas todos los estudiantes de 10 a 17 años de edad de la región de Tacna de nacionalidad peruana de forma individual bajo la asesoría del docente o tutor de aula.

REQUISITOS PARA LA MASCOTA INSTITUCIONAL:

La mascota deberá transmitir vida y fuerza, además de reflejar la calidez e identidad de la zona, la que será simbolizada por cualquier animal de género masculino que represente a la fauna de la región de Tacna, la cual será la imagen del proyecto "Mejoramiento del servicio de promoción y control de anemia en niños menores de 05 años y madres gestantes de la región Tacna" para la lucha contra la anemia.

Los colores utilizados para la mascota, deben ser los colores institucionales del Proyecto que son rojo, blanco y plomo también se podrán utilizar otros colores como complemento.

El diseño de la mascota debe contener su significado, tanto en forma, colores y representación, que deberán explicarse en la hoja adjunta al diseño.

El participante sólo podrá enviar una propuesta gráfica y ésta deberá estar libre de derechos de autor, en caso resulte ganador su diseño.

La técnica de realización del diseño de la mascota es a elección libre, la propuesta gráfica del dibujo podrá ser manual o digital.

El diseño debe ser original, de comprobarse que la mascota es símbolo de otra Institución pública o privada será descalificado.

Se deberá incluir dos nombres por cada propuesta de diseño, éste será amigable y de fácil recordación con un mensaje positivo. Y que, de no ser aceptados, éste será designado por el comité organizador.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

La presentación de los documentos será únicamente de manera física de la siguiente manera:

El estudiante presentará su dibujo en una cartulina tamaño A4 adjuntando una breve explicación y fundamentación conceptual de la mascota propuesta, así como la ficha de inscripción, copia del documento de identidad del concursante y la ficha de autorización del padre de familia, dentro de un sobre manila cerrado con un rótulo donde se consigne el nombre del participante y el asunto "Concurso- Mascota Proyecto: Mejoramiento del servicio de promoción y control de anemia en niños menores de 5 años y madres gestantes de la región Tacna" al docente y/o tutor responsable designado por la Institución Educativa.

Cada Institución Educativa remitirá sólo tres (03) propuestas gráficas por Institución a la UGEL correspondiente de su jurisdicción con los documentos mencionados en el párrafo anterior.

Cada UGEL remitirá sólo los tres (03) propuestas gráficas en representación de la misma, a la oficina del Proyecto "Mejoramiento del servicio de promoción y control de anemia en niños menores de 05 años y madres gestantes de la región Tacna"- Gobierno Regional de Tacna, ubicado en la Prolongación Hipólito Unánue S/N. (Frente al Terminal Terrestre de Tacna) de 08:00 am a 03:30 pm.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- CREATIVIDAD: 20 puntos
- MENSAJE: 20 puntos
- TECNICA: 20 puntos
- AMICALIDAD: 20 puntos
- IDENTIDAD: 20 puntos

PUNTAJE TOTAL: 100 PUNTOS

FECHAS DE PRESENTACIÓN:

El presente concurso constará de 03 etapas en las siguientes fechas:

PRIMERA ETAPA

Las Instituciones Educativas de la Región de Tacna conformarán una comisión para la recepción y evaluación de los diseños presentados por los participantes a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el día 07 de junio de 2019.

SEGUNDA ETAPA

Cada Institución Educativa elegirá sólo tres (03) propuestas gráficas que la representen en el concurso regional y la enviarán a la UGEL correspondiente de su jurisdicción hasta el día martes 11 de junio de 2019.

TERCERA ETAPA

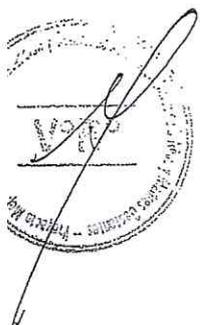
Cada UGEL conformará una comisión para la recepción y evaluación de los diseños participantes y éstas a su vez remitirán sólo los tres (03) primeros lugares en representación de Tarata, Candarave, Jorge Basadre y Tacna, a la oficina del proyecto "Mejoramiento del servicio de promoción y control de anemia en niños menores de 05 años y madres gestantes de la región Tacna" - Gobierno Regional de Tacna sito en prolongación Hipólito Unánue S/N-Tacna en el horario de 08:00 am a 03:30 pm. Hasta el día jueves 13 junio del 2019.

Los mismos que serán presentados al Jurado Calificador para la etapa final del concurso.

La propuesta ganadora será publicada el día 17 de junio en la página web del Gobierno Regional de Tacna.

La ceremonia de premiación y presentación oficial de la mascota institucional y el Nutriescuadrón será en acto público el día 06 de julio en la actividad: "Jornada Itinerante de Sensibilización de Lucha Contra la Anemia" a realizarse en el Distrito de Gregorio Albarracín (se confirmará el lugar exacto) a horas 10:00 am.

JURADO CALIFICADOR:

- 
- El Jurado estará formado por cinco (05) miembros:
 - Un representante de la Dirección Regional de Educación
 - Un representante de la Dirección Regional de Salud
 - Un representante de la Escuela Superior de Formación Artística "Francisco Laso".
 - Un Caricaturista y/o dibujante destacado
 - Un Representante del Proyecto "Mejoramiento del servicio de promoción y control de anemia en niños menores de 05 años y madres gestantes de la región Tacna"

Los resultados emitidos por el jurado calificador serán inapelables.

PREMIOS:

- **Primer lugar:**
01 Tablet, 01 kit de dibujo y pintura, 01 diploma de honor.
- **Segundo lugar:**
01 bicicleta, 01 kit de dibujo y pintura, 01 diploma de honor.
- **Tercer lugar:**
01 kit de dibujo y pintura, 01 diploma de honor.

A los docentes y/o tutores asesores de los estudiantes ganadores se les otorgará una resolución regional por parte de la Dirección Regional de Educación Tacna.

PROPIEDAD:

La obra que resulte premiada quedará en propiedad del proyecto "Mejoramiento del servicio de promoción y control de anemia en niños menores de 05 años y madres gestantes de la región Tacna" del Gobierno Regional de Tacna, que será la única entidad facultada para utilizarla, exponerla, explotarla y reproducirla en cualquier tamaño y forma, renunciando el participante a sus derechos de autor.

Las personas ganadoras ceden gratuitamente a favor del Proyecto los derechos patrimoniales correspondientes al diseño de la mascota.

DISPOSICIONES FINALES:

Al firmar la ficha de inscripción y estampar su huella digital, se aceptan las bases de participación y requisitos de la convocatoria para este concurso.

Se transferirán los derechos a favor del proyecto "Mejoramiento del servicio de promoción y control de anemia en niños menores de 05 años y madres gestantes de la región Tacna" del Gobierno Regional de Tacna.

Las circunstancias no previstas para este concurso serán resueltas por el Jurado calificador y la comisión organizadora.

EL COMITÉ ORGANIZADOR

TACNA, MAYO DE 2019

AUTORIZACIÓN DEL PADRE DE FAMILIA

Yo,.....
con DNI.....
autorizo a mi hijo(a).....
a participar en el concurso de creación de la mascota para el proyecto
"Mejoramiento del servicio de promoción, prevención y control de anemia
en niños menores de 05 años y madres gestantes de la región Tacna"
bajo el lema "Juntos Contra La Anemia".

Con la firma de la presente autorización, acepto expresamente en su
totalidad las bases del concurso.

Tacna,.....de.....2019

FIRMA DEL PADRE O APODERADO